

concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: 18.009 Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Sillar Bajo-Prado Negro exp: 4295/AT.  
Final: Centro de Transformación (Entrada y Salida).  
Término municipal afectado: Huétor Santillán.  
Tipo: Aéreo de M.T.  
Longitud en km.: 0'262.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al-Ac de 54'6 mm<sup>2</sup> de sección.  
Apoyos: Metálicos y galvanizados en caliente.  
Aisladores: Cadenas de tipo caperuza y vástago.  
Potencia a transportar: 25 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Cortijo de Pedro Andrés en Prado Negro.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 25 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 V.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 2.020.280 pts.  
Finalidad: Dotor de energía eléctrica a dicha cortijada.  
Referencia: 5059/AT-MNG.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de marzo de 1992.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5075/AT) (PP. 379/92).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: 18.009 Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Subestación Camino de Ronda.  
Final: C.T. Plaza Trinidad.  
Término municipal afectado: Granada.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 2'344 m.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 (1x150 mm<sup>2</sup>).  
Aisladores: Polietileno reticulado.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Plaza de la Trinidad.  
Tipo: Celda de Transformación.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 29.185.560 pts.  
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio.  
Referencia: 5075/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones,

por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de marzo de 1992.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5076/AT) (PP. 380/92).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: 18.009 Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. El Nogal.  
Final: Centro de Transformación.  
Término municipal afectado: Ogijares.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 0'353 m.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al-RHV 12/20 KV 3 (1x150)mm<sup>2</sup>.  
Aisladores: Polietileno reticulado.  
Potencia a transportar: 160 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Estrella-Ogijares. CT «D. Geráneo»  
Tipo: Interior.  
Potencia: 160 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 V.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.559.000 pts.  
Finalidad: Alimentación eléctrico a un edificio de nueva construcción constituido por 16 viviendas.  
Referencia: 5076/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de marzo de 1992.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5083/AT) (PP. 392/92).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: 18.009 Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. Hurtado y C.T. Solana.  
Final: C.T. Aljibe.  
Término municipal afectada: Pulianas.  
Tipo: Subterránea.

Longitud en km.: 0'750 m.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150)mm<sup>2</sup>.  
Aisladores: Polietileno reticulado.  
Potencia a transportar: 400 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Aljibe de Pulianas.  
Tipo: Interior.  
Potencia.: 400 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 V.  
Procedencia de las materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 11.098.800 pts.  
Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico.  
Referencia: 5083/AT.

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentado en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de marzo de 1992.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

### CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 14 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de expediente de expropiación (JA-2-AL-134).*

Con fecha 11.12.92, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la Carretera N-324 de la Intersección con la CC-332 a Benahadux, del P.K. 314 al 315,8 y del 319 al 322,3», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar fecho y hora que en la relación de propietarios se indica, sin perjuicio de poder desplazarse al terreno, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si la estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelaria y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanas Machado, 4-6. planta.

#### ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA N-324 DE LA INTERSECCION CON LA CC-332 A BENAHADUX, DEL P.K. 314 AL 315,8 Y DEL 319 AL 322,3

##### RELACION DE PROPIETARIOS

Día 27 de mayo de 1992, a partir de las 10 horas en Ayuntamiento de Gódor

Parcela n° 2, 3.  
Propietario: Heralfín, S.A., Marqués de Comillas, 13-4°-F. Almería.  
Superficie: 1.159 m<sup>2</sup>

Parcela n° 4  
Propietario: Herederos de D. Juan Góngora Salas.  
Superficie: 1.944 m<sup>2</sup>

Parcela n° 5  
Propietario: Herederos de D. Juan Góngora Salas.  
Superficie: 80 m<sup>2</sup>

Parcela n° 7  
Propietario: Herederos de D. Juan Góngora Salas.  
Superficie: 293 m<sup>2</sup>

Parcela n° 8  
Propietario: Cementos Alba, S.A.  
Superficie: 152 m<sup>2</sup>

Parcela n° 20  
Propietario: Cementos Alba, S.A.  
Superficie: 1.989 m<sup>2</sup>

Parcela n° 11  
Propietario: D<sup>a</sup> Antonia y D<sup>a</sup> Francisca Almodóbar García.  
Superficie: 118 m<sup>2</sup>

Parcela n° 12  
Propietario: Campaña F.F.C.C. Andaluces.  
Superficie: 1.222 m<sup>2</sup>

Parcela n° 13  
Propietario: Compañía F.F.C.C. Andaluces.  
Superficie: 4.681 m<sup>2</sup>

Parcela n° 15  
Propietario: D<sup>a</sup> Angeles Moreno Segura.  
Superficie: 765 m<sup>2</sup>

Parcela n° 16  
Propietario: D<sup>a</sup> Isabel y D. Antonio Pardo Luque.  
Superficie: 1.408 m<sup>2</sup>

Parcela n° 17  
Propietario: Banco Popular y otros.  
Superficie: 11.852 m<sup>2</sup>

Parcela n° 18  
Propietario: D<sup>a</sup> Moría del Carmen Amat Picón.  
Superficie: 450 m<sup>2</sup>

Parcela n° 19  
Propietario: D. Juan López Pallorés.  
Superficie: 413 m<sup>2</sup>

Parcela n° 21  
Propietario: D. Rafael Morcillo Almanso.  
Superficie: 4.299 m<sup>2</sup>

Parcela n° 23  
Propietario: D. Ricardo Rueda Sánchez.  
Superficie: 1.838 m<sup>2</sup>

Parcela n° 24  
Propietario: D. Ricardo Rueda Sánchez.  
Superficie: 4.305 m<sup>2</sup>

Día 28 de mayo de 1992, a partir de las 10 horas en Ayuntamiento de Benahadux

Parcela n° 25  
Propietario: Desconocido.  
Superficie: 1.858 m<sup>2</sup>

Parcela n° 26  
Propietario: D. Rafoel y D. José López Fernández.  
Superficie: 2.074 m<sup>2</sup>

Parcela n° 27  
Propietario: D. Antonio Haro García.  
Superficie: 661 m<sup>2</sup>

Parcela n° 28  
Propietario: D. José Rodríguez Cañizares.  
Superficie: 759 m<sup>2</sup>

Parcela n° 29  
Propietario: D<sup>a</sup> María Dolores de Almanso Valverde.  
Superficie: 4.127 m<sup>2</sup>